



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la consolidación del Mar de Grau >>



Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 17 de marzo de 2016

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 154-2016-CF-FCA.

Visto, la **Resolución de Decano N° 026-2016-D-FCA-UNAC** de fecha 07 de marzo de 2016 mediante la cual se DESIGNA al Director de la Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas N° 169-2015-CF-FCA, de fecha 31 de diciembre del 2015, se ratificó la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 098-A-2015-D-FCA-UNAC, de fecha 22 de diciembre del 2015, mediante las cuales se designó al Mg. Alejandro Díaz Gonzales, en el cargo de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 22 de diciembre del 2016, hasta la elección del Director titular;

Que, conforme a la Resolución Rectoral N° 059-2016-R de fecha 29 de enero de 2016, el Mg. Alejandro Díaz Gonzáles ha sido designado en el cargo de Director de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social de la Universidad Nacional del Callao; motivo por el cual, corresponde cesar en el desempeño del cargo de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas al Mg. Alejandro Díaz Gonzales, agradeciéndole por los servicios prestados en dicho cargo;

Que, mediante Oficio Circular N° 005-2016-VRI, de fecha 03 de marzo de 2016, la Dra. Ana M. León Zárate, Vice Rectora de Investigación, se dirige al Decano de esta Unidad Académica a fin de que se designe a un Director de Investigación titular, con grado de doctor, a efecto de que pueda conformarse el Consejo de Investigación de la UNAC;

Que, para cubrir el cargo vacante, el Decano ha considerado designar al Dr. Kennedy Narciso Gómez, en base a su desempeño académico y administrativo;

Que, a su vez, se hace necesario reestructurar el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, dado que algunos de sus miembros han sido designados para ocupar otros cargos en la estructura organizacional de esta Unidad Académica;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180, numerales 180.1 y 180.13 del Estatuto de la Universidad, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO: RATIFICAR la Resolución de Decano N° 026-2016-D-FCA-UNAC de fecha 07 de marzo de 2016 mediante la cual se **DESIGNÓ** como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao al **DR. KENNEDY NARCISO GÓMEZ**, por el término de dos (02) años, desde el 07 de marzo de 2016 hasta el 06 de marzo de 2018, cesando en el cargo al Mg. Alejandro Díaz Gonzáles, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

SEGUNDO: RATIFICAR LA DESIGNACIÓN del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, el cual queda integrado de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la consolidación del Mar de Grau >>



- A. Representantes del Área Académica de Administración:
- Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla, docente principal a tiempo completo.
 - Dr. Luis Alberto Chunga Olivares, docente asociado a tiempo completo.
- B. Representante del Área Académica de Economía, Contabilidad, Estadística y Matemática:
- Eco. Juan De la Rosa Villa Castro, docente auxiliar a dedicación exclusiva.
- C. Representante del Área Académica de Ciencias Sociales:
- Abg. José Gonzalo Vigo Ambulódigue, docente asociado a dedicación exclusiva.

TERCERO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad, para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO